



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): FIGUEREDO HILHUA WILLIAM
Título Habilitante: 17-TAH/C-OPB-A-030-08
RUC: 10417371261
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / TAHUAMANU
Plan de Manejo Forestal: PMFI (PO 2)
Res. de Aprobación del Plan: 374-2018-GOREMAD-GRRNYGA-DRFFS-TAH
Inicio y fin de vigencia del Plan: 03/10/2018 - 03/10/2019
Zafra: 2018-2019
Volumen del Plan(m3): 1868.55
Consultor/Regente que suscribió el plan: HUAMAN CALDERON CELIM ISRAEL
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00155-2022-OSINFOR/08.1.1
Fecha de Supervisión Inicio: 05/11/2022, **Término:** 09/11/2022
Nro Res. Inicio PAU: 00058-2023-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU: 00161-2023-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 2.304U.I.T.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 10, 29

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
----	---------	------------------	-----------------------	---	--



Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

1	Dipteryx micrantha Shihuahuaco		1009.188	318.243	318.243
---	----------------------------------	--	----------	---------	---------

Fecha de Ingreso al Observatorio: 23/12/2022

Fecha y hora de Consulta: 18/09/2026 20:01:23

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 29	No contar con un regente para la implementación del plan de manejo, en caso corresponda.